

Fuera Jerez
Un mes 2 ptas
Un año 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

AÑO XLII.

El Guadalete.

EL DÍA DE SAN DIONISIO, NUESTRO GLORIOSÍSIMO PATRONO, fiesta de precepto en Xerez de la Frontera?

III
El señor D. Manuel Pío Barroso, emite un juicio consultivo y abogado de reconocida celebridad, á quien puedo dirigir la siguiente frase de Cicerón á su maestro...

¿Pues bien; este Sr. D. Manuel Pío Barroso me ha honrado, ocupándose de mis humildes escritos (2) en los que acabo de declarar, que el día 9 de Octubre, festividad de nuestro glorioso Patrono, el sublime Apóstolo y Mártir, San Dionisio Areopagita...

¿Cuestión es esta que acaba de surgir en nosotros de un modo especial, pues dicho día, (9 de Octubre) todos, absolutamente todos lo hemos celebrado cum utroque precepto, cesaron los unos en sus quehaceres, artes u oficios, y vacaron en las oficinas, y luego al día siguiente, los mismos que gozaron de estos beneficios dijeron que tal día no era festivo. ¡Valgame Dios!

Al oírme de esta cuestión no he tenido otra idea que la de defender la solemnidad de la fiesta del Santo bendito bajo el amparo y patrocinio me coloqué al frente de esta ciudad, no solo por vivir en los que cobija S. Dionisio con su egregio manto, sino porque al pisar el xerezano suelo lo primero que oyeran mis oídos fueron los alegres repiques con que se anuncian su fiesta, y todavía no se ha apagado en mi alma el entusiasmo que me inspiró esta festividad, la vez primera que presencié, y siempre, cuando llega ese día hermoso, cuando nos dirigimos hacia Parroquia que ostenta el nombre del Santo, y llevamos, en triunfo, el estandarte de las glorias xerezanas; cuando llegamos a la plaza de Escribanos, me parece que la plaza llena de los antiguos guerreros, los que ocuparon el 9 de Octubre de 1255, y escuchó el relinchar de los caballos y los clamores que convocan al templo para rendir fervorosas acciones de gracias al Dios de los libertados, y creo oír el grito de alegría de los libertados y de los esclavos ya libertos, y veo el brillar de las armaduras al relucir de las espadas, y el ruido de la histórica campana produce mágico efecto en mi fantasía, pues, cual si fueran conjurados sus golpes, aparecen ante mí Alfonso y los Maestres de las Ordenes militares, veo sus cruces esmaltando sus pechos, y sus cicatrices que recibieron en cien combates, y luego, por una de esas transiciones tan comunes y naturales en nosotros, que ni las bellas ilusiones nos duran mucho tiempo, sino que viene de pronto como una ráfaga lúgubre que las barre, así desaparece de mi vista ese cuadro tan brillante, de tantos colores y tanta vida, y en su lugar veo las torres manchadas de sangre, con la que derramó Gómez Carrillo en 1261 y los ínclitos que le acompañaban, y escucho el grito de horror de Martín de Torres al ver la felonía del agarrado, que se vuelve á apoderar de la ciudad; cuando esto es mientras la procesión atraviesa la dicha plaza, y, cuando entro en el templo, y las armonías del órgano retumban en las bóvedas del Santuario, y las mil luces de las velas encendidas oscilan entre las nubes de incienso, y escucho los cánticos sagrados, y siento el agitarse de las gentes pareceme á mi que resucita el 9 de Octubre de 1264, en el que por segunda vez y de un modo definitivo se reconquistó esta ciudad, y entonces escucho el sonido de la campana, y repercuten en mis oídos como el grito de gloria, de eterna victoria el hosanna de las alegrías.

¿Cuestión es esta que acaba de surgir en nosotros de un modo especial, pues dicho día, (9 de Octubre) todos, absolutamente todos lo hemos celebrado cum utroque precepto, cesaron los unos en sus quehaceres, artes u oficios, y vacaron en las oficinas, y luego al día siguiente, los mismos que gozaron de estos beneficios dijeron que tal día no era festivo. ¡Valgame Dios!

Al oírme de esta cuestión no he tenido otra idea que la de defender la solemnidad de la fiesta del Santo bendito bajo el amparo y patrocinio me coloqué al frente de esta ciudad, no solo por vivir en los que cobija S. Dionisio con su egregio manto, sino porque al pisar el xerezano suelo lo primero que oyeran mis oídos fueron los alegres repiques con que se anuncian su fiesta, y todavía no se ha apagado en mi alma el entusiasmo que me inspiró esta festividad, la vez primera que presencié, y siempre, cuando llega ese día hermoso, cuando nos dirigimos hacia Parroquia que ostenta el nombre del Santo, y llevamos, en triunfo, el estandarte de las glorias xerezanas; cuando llegamos a la plaza de Escribanos, me parece que la plaza llena de los antiguos guerreros, los que ocuparon el 9 de Octubre de 1255, y escuchó el relinchar de los caballos y los clamores que convocan al templo para rendir fervorosas acciones de gracias al Dios de los libertados, y creo oír el grito de alegría de los libertados y de los esclavos ya libertos, y veo el brillar de las armaduras al relucir de las espadas, y el ruido de la histórica campana produce mágico efecto en mi fantasía, pues, cual si fueran conjurados sus golpes, aparecen ante mí Alfonso y los Maestres de las Ordenes militares, veo sus cruces esmaltando sus pechos, y sus cicatrices que recibieron en cien combates, y luego, por una de esas transiciones tan comunes y naturales en nosotros, que ni las bellas ilusiones nos duran mucho tiempo, sino que viene de pronto como una ráfaga lúgubre que las barre, así desaparece de mi vista ese cuadro tan brillante, de tantos colores y tanta vida, y en su lugar veo las torres manchadas de sangre, con la que derramó Gómez Carrillo en 1261 y los ínclitos que le acompañaban, y escucho el grito de horror de Martín de Torres al ver la felonía del agarrado, que se vuelve á apoderar de la ciudad; cuando esto es mientras la procesión atraviesa la dicha plaza, y, cuando entro en el templo, y las armonías del órgano retumban en las bóvedas del Santuario, y las mil luces de las velas encendidas oscilan entre las nubes de incienso, y escucho los cánticos sagrados, y siento el agitarse de las gentes pareceme á mi que resucita el 9 de Octubre de 1264, en el que por segunda vez y de un modo definitivo se reconquistó esta ciudad, y entonces escucho el sonido de la campana, y repercuten en mis oídos como el grito de gloria, de eterna victoria el hosanna de las alegrías.

¿Cuestión es esta que acaba de surgir en nosotros de un modo especial, pues dicho día, (9 de Octubre) todos, absolutamente todos lo hemos celebrado cum utroque precepto, cesaron los unos en sus quehaceres, artes u oficios, y vacaron en las oficinas, y luego al día siguiente, los mismos que gozaron de estos beneficios dijeron que tal día no era festivo. ¡Valgame Dios!

Al oírme de esta cuestión no he tenido otra idea que la de defender la solemnidad de la fiesta del Santo bendito bajo el amparo y patrocinio me coloqué al frente de esta ciudad, no solo por vivir en los que cobija S. Dionisio con su egregio manto, sino porque al pisar el xerezano suelo lo primero que oyeran mis oídos fueron los alegres repiques con que se anuncian su fiesta, y todavía no se ha apagado en mi alma el entusiasmo que me inspiró esta festividad, la vez primera que presencié, y siempre, cuando llega ese día hermoso, cuando nos dirigimos hacia Parroquia que ostenta el nombre del Santo, y llevamos, en triunfo, el estandarte de las glorias xerezanas; cuando llegamos a la plaza de Escribanos, me parece que la plaza llena de los antiguos guerreros, los que ocuparon el 9 de Octubre de 1255, y escuchó el relinchar de los caballos y los clamores que convocan al templo para rendir fervorosas acciones de gracias al Dios de los libertados, y creo oír el grito de alegría de los libertados y de los esclavos ya libertos, y veo el brillar de las armaduras al relucir de las espadas, y el ruido de la histórica campana produce mágico efecto en mi fantasía, pues, cual si fueran conjurados sus golpes, aparecen ante mí Alfonso y los Maestres de las Ordenes militares, veo sus cruces esmaltando sus pechos, y sus cicatrices que recibieron en cien combates, y luego, por una de esas transiciones tan comunes y naturales en nosotros, que ni las bellas ilusiones nos duran mucho tiempo, sino que viene de pronto como una ráfaga lúgubre que las barre, así desaparece de mi vista ese cuadro tan brillante, de tantos colores y tanta vida, y en su lugar veo las torres manchadas de sangre, con la que derramó Gómez Carrillo en 1261 y los ínclitos que le acompañaban, y escucho el grito de horror de Martín de Torres al ver la felonía del agarrado, que se vuelve á apoderar de la ciudad; cuando esto es mientras la procesión atraviesa la dicha plaza, y, cuando entro en el templo, y las armonías del órgano retumban en las bóvedas del Santuario, y las mil luces de las velas encendidas oscilan entre las nubes de incienso, y escucho los cánticos sagrados, y siento el agitarse de las gentes pareceme á mi que resucita el 9 de Octubre de 1264, en el que por segunda vez y de un modo definitivo se reconquistó esta ciudad, y entonces escucho el sonido de la campana, y repercuten en mis oídos como el grito de gloria, de eterna victoria el hosanna de las alegrías.

con semblante triste, cual si me dijera: «Ninguno me defiende; ¡qué solo estoy en mi pueblo!» Yo le contesté: «¡Santo miol acudes al que menos vale y sabe, porque yo no entiendo de nada; pero, mira, lo único que yo sé hacer es gritar, gritaré;» y entonces tomé mi pluma y grité: el día de San Dionisio es fiesta de precepto en Xerez de la Frontera. El nombre del señor D. Manuel Pío Barroso no fué el primero que llegó á mis oídos como propagador de la idea contraria, pero cuando lo supe no me pude contener y dije: amicus usque ad aras, en tocándose á mi Santo Patrono con mi padre me pelearía si resucitara.

A Dios las gracias sean, y al Santo bendito que han hecho que mi doctrina no sea rebatida, porque las razones expuestas en contrario, á pesar de la elocuencia, habilidad y maestría con que han sido presentadas, nada dicen en contra de mi proposición hic et nunc como se dice en las Escuelas.

Dejando á un lado nuevas discusiones sobre el alcance y significación del tantas veces citado art. V, señaladas por mí como antecedentes de la cuestión, (1) pues mi apoyo y fundamento, y el apoyo y fundamento de la doctrina que sustento no consisten en esta interpretación ni en la otra, sino en el decreto de nuestro Emmo. Prelado que no ha sido modificado hasta el presente del modo debido, para que nosotros de jemos de obedecer lo que él mandó.

La verdad de nuestra proposición es muy clara: en ella se trata de un hecho por todos observado y de un derecho por todos admitido, lo explicaremos así, dilucidando primero la parte práctica de la cuestión, dedicándonos después á la especulativa.

El Hecho.—Este es indudable, siempre, incluso el presente año de 1896, la fiesta de nuestro Santo Patrono ha sido considerada por todos como de precepto en su doble significación de oír misa entera y abstinencia de obras serviles.

¿Ha desaparecido este hecho? ¿Cuándo? ¿El 12 de Octubre? ¿Por qué y por quién? Veinte y ocho años han transcurrido desde de la publicación del decreto de reducción de días festivos y se ha venido observando y repitiendo el mismo hecho con solemnidades inusitadas, con omnífida conformidad por parte de todos. Y lo hemos celebrado á la luz del día con estruendo y regocijo para que se enteraran todos, el Nuncio y el Papa, y nadie nos ha reprendido, nadie ha protestado hasta ahora.

¿En qué se funda este hecho tan universal, constante y solemne de la fiesta de nuestro Patrono?—En el derecho.—En el mandato de un Arzobispo á sus fieles diocesanos en que les dice: «En cuanto á las fiestas de los Patronos que tienen y veneran los pueblos y las parroquias en particular, no se hará novedad alguna en nuestra Diócesis acerca de este punto, mientras no se acuerde y disponga cosa en contrario.» Aquí, nada se ha acordado en contrario entre nosotros sobre esta cuestión; y antes era fiesta de precepto el día de nuestro Patrono. Ergo, de precepto sigue siendo en Xerez de la Frontera.

Empero debemos consignar las gráficas palabras con que termina esta Pastoral Edicto en la que el Excmo. Cardenal de la Lastra y Cuesta promulga el decreto pontificio del inmortal noveno Pío; concluye así: «Y á fin de que lo contenido en este Nuestro Edicto llegue á noticia de todos nuestros amados diocesanos, y se atengan y atemperen con la debida exactitud á cuanto en él se ordena, prescribe y declara, mandamos se lea íntegra y pausadamente por los encargados de la cura de almas al Ofertorio de la Misa Mayor del primer día de fiesta siguiente á su recibo, y después se custodie y guarde en el sitio de costumbre para repararle y consultarle, siempre que sea necesario.»

Cuando arranquen de mi alma la obligación que yo tengo de obedecer á mi Prelado, á quien he prometido obediencia y reverencia, entonces diré que la fiesta de San Dionisio no es de precepto. Cuando quiten á los fieles Diocesanos la obligación que tienen de escuchar, acatar y obedecer los preceptos y mandatos de su Pastor, entonces dejará de ser fiesta de precepto el día de San Dionisio en Xerez de la Frontera.

(1) El Sr. Barroso dijo en su nota 1.ª á su artículo primero que la disposición Apostólica del asunto de que se trata la diócesis de San Dionisio no ha hecho más que declarar la extensión á todas las provincias de España que se hayan fuera de la Península: lo mismo declaró yo en mi primer artículo, pues dije en él: En la declaración dada por León XIII se copia íntegro el decreto de Pío IX, etc., etc.

Lo mismo que sucede aquí en Xerez sucede en toda la extensa arquidiócesis: en todas partes se observa el mandato de dicho Prelado, porque no ha sido sustituido por ningún otro mandato. Sirva de ejemplo la conducta de Sevilla, metrópoli del Arzobispado: allí el día de mis excelsas Patronas, las vírgenes hermosísimas y gloriosas mártires Santas Justa y Rufina, benditas sean, era lo que se llama día de misa, en el que hay obligación de oírlo y se puede trabajar. Festum de precepto non prohibens opus servile, y esto antes del decreto de 1867. En dicho decreto quedaron derogados estos días, pero á la fiesta de nuestras Santas no se le tocó, porque son las Patronas de la Ciudad y de sus arrabales, y siguieron celebrándose después como antes del dicho decreto, porque así lo dispuso nuestro Prelado.

Nadie debe extrañarse de que, el que explica su conducta apoyada en buena doctrina, diga con énfasis; lo hace en cumplimiento de su deber, por obligaciones de conciencia, y de que se crea herido y lastimado, cuando se supone que ha obrado con ignorancia, ignorancia que resultaría inexcusable y criminal porque por causa de ella habríamos engañado á nuestro pueblo.

El clero xerezense ha cumplido y cumple con su deber al predicar y defender que es festivo y de precepto el día del Santo Patrono; esta ciudad cumple con sus deberes de cristiana al observarlo así; nadie, por consiguiente, nos pueden pedir nada, porque no somos tramposos, porque á nadie debemos.

Mas ¿y las disposiciones de los señores Obispos de Orihuela y Gerona en sus respectivos Boletines oficiales? ¡Ah! ¿Pero esos Señores mandan también en nosotros?

Pero el hecho es que contienen disposiciones pontificias.

Bueno. Primero vamos á descansar, y luego veremos lo que hay sobre esto en otro artículo.

BALDOMERO DE LORENZO.

(Continuad.)

REVISTA POLÍTICA

EL FRACASO DEL EMPRÉSTITO Y EL FRACASO DE CÁNOVAS.—EXPLICACIONES Y CAUSAS.—UNA NUEVA INCÓGNITA DEL PROBLEMA.—LA CORONA Y EL MINISTERIO.—TEORÍA INAPLICABLE.—EL PRINCIPIO DEL FIN.

El fracaso del empréstito, es el fracaso de Cánovas.

La frase anterior se halla hoy en todos los labios. El presidente del Consejo de ministros lo sabe, y no hace más que dar explicaciones sobre el asunto. Como quiera que las Cortes se hallan cerradas, no hay otro medio de comunicación entre el gobierno y el público, sino el de la prensa. De ahí lo comunicativo que D. Antonio se muestra con los periodistas.

Del fracaso se ha querido cargar la culpa á los liberales.

La enmienda de Montero Ríos fijando la cifra del empréstito en mil millones de pesetas y exigiendo que esa cantidad fuese efectiva para otorgar la prórroga de concesión á las compañías ferroviarias, ha hecho la operación imposible.

Esto apunta Cánovas y comentan y amplifican los ministeriales.

Pero, si la enmienda tenía inconvenientes tamaños, ¿por qué la aceptó el gobierno?

Si tal medida fue hija de la imprevisión, el ministerio no queda muy favorecido. Para explorar el horizonte, para prever se está en las alturas del mando, como el vigía en elevada torre. Cánovas pudo rechazar la enmienda; pero aceptada esta, es tan suya, cual si á él solo se le hubiese ocurrido.

crear en la terminación de la lucha, desconfían de nuestra potencia militar para acabar la guerra en no largo plazo.

El razonamiento formulado sobre tales bases, es el siguiente:—España gasta millón y medio de pesetas por día en la guerra de Cuba. Sus fuerzas económicas no le consenten ese enorme gasto por plazo indefinido. Únicamente una acción militar, muy rápida, enérgica y decisiva, pudiera reduciendo mucho ese plazo, evitar esos dispendios. Pero tal acción militar no se ve. De consiguiente, el empeño económico es superior á los medios de la nación, y el resultado final será el corte de cuentas. Dar mi dinero hoy, para verlo dentro de un año ó de dos reducido á la mitad, no puede ser negocio por muchas ventajas que me ofrezcan. No lo doy, pues, mientras no vea este asunto más claro.

No es mera presunción lo que antecede. Lo han dicho con lengua expedita los periódicos extranjeros más autorizados en la materia, los cuales, para la manera de hacer la guerra en Cuba y falta de una política auxiliar de la acción de las armas, no descubren otro término sino el de la ruina económica de la nación.

Añádase á esto que la elección presidencial de los Estados Unidos trae al problema una nueva incógnita, y se comprenderá por qué el empréstito ha fracasado.

El fracaso del empréstito es, como todo el mundo dice, el fracaso de Cánovas y de toda una política.

Mucha resolución para imponer á la nación los más duros sacrificios y muy poca para recordar á los generales los más rudimentarios de los deberes, tenían que conducir fatalmente á este resultado.

Se puede sacar en España mucho más fácilmente la sangre que el dinero. Nuestro pueblo es muy generoso y da con facilidad lo que tiene; pero el dinero escasea aquí más que la sangre. Sobre esto hay la singularidad de que la sangre riega los campos de batalla; pero el dinero ha de regar el terreno de la lucha y no pocos huertos particulares. Se ha acabado mas pronto el uno que la otra. Eso estaba previsto por la generalidad de las gentes, pero no por el Gobierno. De aquí el desastre á que equivale para el ministerio conservar cuanto ocurre.

Los rumores de crisis parcial y aun de crisis total, de los cuales se hacen eco los periódicos de Madrid, tienen en semejantes consideraciones su punto de partida.

Otro hecho que ha motivado multitud de cavilaciones y comentarios, arranca del mismo punto.

El Imparcial hubo de publicar un misterioso suelto, en el que se hablaba de los deseos expresados por la Reina regente á los ministros, á fin de que éstos excitasen la actividad de Weyler para que dicho señor acelerase la campaña de Cuba y procurase que se rindieran cuentas de la misma. Porque, después de tantos meses y de centenares de millones consumidos durante ellos, esta es la hora en que no se sabe cómo y en qué tantos millones han sido gastados.

Contestación al suelto de El Imparcial fué otro de La Época muy seco y desabrido, el cual, para los que entienden algo de estilos, denunciaba á cien leguas el de Cánovas. En ese suelto aparecía el dominio, que vive y vivirá siempre dentro de D. Antonio, dando palmateos á diestro y siniestro y definiendo asperamente, los deberes del monarca constitucional.

Me consta que Cánovas conocía de sobra la procedencia del suelto de El Imparcial. De manera, que si la plaza de la soberbia la ocupare la dignidad, podrá surgir de aquí la crisis.

Esa teoría disparatada, contraria á toda realidad y que, gracias á nuestra inercia intelectual, ha venido á ser como un dogma entre nosotros, según la que el monarca llama á sus consejos á un jefe de partido, le otorga su confianza y le deja hacer mangas y capirotes del país, sin más facultad en la Corona que la de sustituirle por otro, quien puede ser tan malo y aun peor que él, resulta en la práctica lo más irracional y pernicioso que han podido inventar los humanos.

La aplicación egoísta, despojadora, inícu, que de esa teoría hacen los dos jefes de los partidos gobernantes, es lo que da origen al absolutismo ministerial, bajo el cual gemimos, y lo que presta al carlismo su fuerza.

Á la sola idea de una acción superior del monarca, toda la soberbia de Cánovas se encrespa. De ahí el suelto de La Época, que tanta polvareda ha levantado.

De un modo ó de otro, nos acercamos rápidamente al principio del fin. En la conciencia de todos está, que el orden de cosas que han establecido Cánovas y Sagasta, por indolencia y comodidad el uno, por orgullo desmedido y espíritu absorbente el otro, no puede continuar. El estado presente es la quiebra de esa política.

Por inertes que seamos, por faltos de sentido político que nos mostremos, la realidad nos da una carga á fondo tan vigorosa y arrolladora, que nos ha de sacar del círculo vicioso en que nos movemos, ó nos ha de aplastar.

Es posible que ese movimiento se haya sentido ya en las alturas. Si los demás no

Table with columns M, T, N and rows for routes like De Jerez á Sevilla, Cádiz á Jerez, etc.

El tren expreso circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla... De Sevilla á Jerez...

lo percibimos, será preciso confesar que constituimos un pueblo, cuya masa es excelente, pero cuyas clases directoras se componen en su gran mayoría de malvados, de imbéciles y de eunucos.

(El Porvenir.) M. TROYANO.

DESDE PARIS

23 Octubre de 1896.

La prensa francesa censura con justicia á Inglaterra, por las manifestaciones con que está celebrando el 91.º aniversario de Trafalgar.

La protesta de estos periódicos tiene que sernos muy simpática á los españoles, que fuimos entonces los que más perdimos, aunque ni entonces ni nunca hemos llegado á perder lo que otros pueblos, que no saben respetar la dignidad de los demás.

Más que otras naciones por sus triunfos deben estar orgullosas España y Francia por la derrota de Trafalgar.

Desfile en buen hora Londres ante el grotesco monumento erigido en Trafalgar-Square, á Nelson una columna de pésimo gusto, de gusto inglés, amasacotado y feo.

Españoles y franceses, asociados, rezaremos cristianamente por Yilleneuve, el almirante de la escuadra francesa, y por los inmortales Churrua, Gravina y Alcalá Galiano, jefes de la nuestra.

La nación que no se pone su amor propio al amor de la humanidad, no tiene razón de ser. La grandeza de un pueblo está en razón directa de los servicios prestados á los demás pueblos hermanos.

Inglaterra, celebrando el aniversario de Trafalgar, Alemania conmemorando el de Sedan, ofrecen verdaderamente curioso contraste con Francia que olvidando la guerra, acaba de solemnizar con fiestas de hadas, el pacto sellado con Rusia para el mantenimiento de la paz.

El 8 de Noviembre se celebrará la primera representación del Teatro Blanco, fundado el año último por María Samary.

Temo un fracaso para la distinguida actriz, cuyos esfuerzos en pró de la moralidad escénica y para fundar un espectáculo al que puedan asistir confiadamente, las señoritas y las señoras honradas, son muy dignos de aplauso.

He oído ya decir á varias muchachas decentes, pero desprecupadas, que el Teatro de Madame Samary no resulta blanco, sino lila.

En una de las representaciones del año pasado, escuché á una joven que conversaba con otra sentada en la butaca inmediata á la mía:

—Gracias á Dios que el Teatro Blanco es un hecho. Ahora ya tenemos un sitio donde poder traer, sin avergonzarnos, á nuestras madres.

La mujer francesa moderna es eminentemente práctica; y se va pareciendo á la inglesa y á la norteamericana en su desenfado y en su insensibilidad.

Teatro Blanco! Buenos están los tiempos para lo que estas chicas fin de siglo llaman cursilerías.

Vea Madame Samary lo que han contestado muchas suscriptoras de la «Revista Blanca» periódico especialmente consagrado á las solteras, cuya opinión ha consultado respecto á los libros y autores que preferieren.

La juventud femenina francesa, quiere los libros y los artículos serios; que traten de política, de bolsa, de dinero... ¿Las novelas románticas? ¡Vade retro! Que las lea el Nuncio.

Una lectura de quince años contesta que «no transige con la imaginación»:

¿A los quince años!

¿Qué hará esa mujer á los treinta?

Con razón se dolía la ilustre Jorge Sand de la falta de fantasía de sus contemporáneas.

La mujer del siglo XX será una muñeca con el corazón lleno de serrín y la cabeza de recordaduras del Boletín Oficial de la coquización.

Mr. Barthou se ha visto acusado por la opinión de jugar á la bolsa.

¿Es cierto el hecho ó su imputación al joven ministro del Interior es una injuria?

Averigüelo Vargas: porque el tribunal de honor ante quien Barthou ha querido comparecer, no pudo aclararlo.

¿Quién forma la opinión, quién es esta señora, árbitra de vidas, honras y haciendas? ¿Cómo luchar contra eso que es todo y no es nadie?

La opinión, esa opinión que muere en un nombre y destruye una reputación, nace tal vez de un rumor á que dió lugar la sonrisa maliciosa de uno, crece con el ¡bah! indiferente de otros y el desdenoso encogimiento de hombros de los de más allá; y el rumor se agiganta y se convierte en monstruo al pasar por las bocas de la multitud, que lo oyó mal y lo repite peor, desfigurándolo, exagerándolo... ¿Por qué no cerrar nuestros oídos, nuestro entendimiento á la injuria? ¿Por qué acoger con indiferencia la calumnia que hoy hiere á un desconocido nuestro y mañana puede matarnos á nosotros?

Si debemos asistencia á quien está en

peligro, ¿por qué no auxiliar con nuestra protesta enérgica al que vé su honra expuesta á la difamación?

Debiera haber en el Código un artículo que castigase con trabajos forzados esta otra especie de omisión punible.

LUIS VILLAZUL.

(Prohibida la reproducción)

PRODUCCIÓN DE LA SEDA EN ESPAÑA

Según datos publicados recientemente por un colega de la capital, en el que se dan curiosos pormenores acerca de las zonas sericícolas existentes en España actualmente, el resumen de la producción de capuyos de capullos de seda en 1896 es el siguiente:

Table with 2 columns: ZONAS and KILOS. Lists production in Murcia, Valencia, Zaragoza-Tortosa, Granada, Toledo-Caceres, Sevilla, Mallorca, Lerida-Barbastro, Córdoba, and a Total of 1,075,000.

La manifestación de S. Fernando

A las dos de la tarde del domingo salió de la plaza del Rey de la inmediata ciudad de San Fernando la anunciada manifestación.

A la cabeza de ella veíanse entre muchas otras conocidas personas al senador Sr. Lazaga, alcalde San Fernando Sr. Bustillos y todo el Ayuntamiento, presidente del Centro Obrero D. Sebastián Carrasco; presidente del Circulo de Artes oficios don Bernardo Blanco, en representación del partido liberal D. Basilio Vélez, presidente de la Unión Montañesa D. Angel González Hoyos; en representación de la industria y del Comercio los señores D. Juan López, Sillero y Expósito; presidentes del Casino y Circulo de San Fernando, siguiendo gran número de personas también conocidas.

Llevaban los manifestantes banderas españolas, del Ayuntamiento, comercio, Unión Montañesa, Centro Obrero, Artes y Oficios y de La Correspondencia de San Fernando.

Crecidísimo era el número de los manifestantes pudiéndose asegurar que pasarían de 10.000 personas.

De Puerto Real acudió una numerosa representación de Obreros del Arsenal de la Carraca.

La manifestación dirigióse á la Capitana general, yendo una Comisión á visitar al gr. Carranza para hacerle entrega del mensaje que por su conducto eleva el pueblo de San Fernando al ministro de Marina.

Hizo uso de la palabra el Sr. Lazaga al entregar el alcalde Sr. Bustillo dicho documento, teniendo el Sr. Carranza frases de afecto y cariño para el pueblo de San Fernando.

Después salió al balcón el capitán general dirigiendo breves palabras al público que fueron acogidas con grandes vivas y aplausos.

Con la manifestación iban la banda de música de Infantería de Marina y la que dirige el Sr. Correa.

Recorrió la manifestación en medio del más admirable orden las principales calles de la población, disolviéndose en el Ayuntamiento á uno de cuyos balcones salió el alcalde Sr. Bustillos para dar gracias al pueblo de San Fernando por el brillante acto que acababa de realizar.

La mayor parte de las calles de San Fernando veíanse engalanadas luciendo banderas y colgaduras gran número de casas particulares.

Variedades.

LA LÁGRIMA PERDIDA

Deten tu mano, no enjugues no enjugues, por Dios, mi vida esa lágrima perdida que á tu párpado asomó.

No enjugues ese tesoro de tu alma cándida y pura, esa gota de ternura que brota del corazón.

Deja esa lágrima ardiente, que así titilando brilla, por tu rosada mejilla tranquilamente rodar.

No profanes su belleza: deja que caiga, bien mio, como perla de rocío en tu seno virginal.

Cuando algún dulce recuerdo tranquilo en el alma posa, y el sentimiento rebosa en el tierno corazón,

Brota una lágrima entonces que asomando á la pupila, en los párpados oscila con un brillo encantador.

Esa lágrima, bien mio, es dulce, elocuente, bella; pues un tesoro con ella, de la existencia se va.

No la enjugues: de ternura deja que un mundo afesore, ruede, caiga y se evapore en tu seno virginal.

MANUEL ESCALANTE GÓMEZ.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA. En Chiclana, la temporada veraniega, ha dado el siguiente contingente:

Acomodados, 1.257. Pobres, 174. Individuos de tropa, 1.

Da las gracias el Alcalde de S. Fernando al Gobernador Civil por la felicitación que le dirigió con motivo de la salida del Princesa de Asturias.

La Alcaldía de Tarifa dirije extenso oficio al Gobierno Civil lamentándose de los males que agobian á aquel término por la falta absoluta de trabajo en la clase jornalera: denuncia que á consecuencia de ese malstar, se cometen muchos abusos en los montes públicos, no encontrando razonables las reclamaciones que formula el cuerpo de Ingenieros.

Pide autorización para que se hagan en los montes públicos rayas corta fuegos que antes de ser perjudiciales, resultan de gran utilidad, pues evitan incendios intencionales.

Se han recibido los ejemplares impresos del itinerario de la línea de vapores co-reos entre Cádiz y Tánger, Barcelona á Mogador y Fernando Póo, á cargo de la Compañía Trasatlántica.

En el Boletín Oficial aparecerá la siguiente circular relativa á juntas municipales.

«En virtud de lo dispuesto en el art. 68 de la Ley municipal vigente, las juntas municipales, compuestas de los Ayuntamientos y de los Vocales asociados en número igual al de Concejales, designados entre los contribuyentes han debido quedar definitivamente constituidas en el mes de Agosto último.

Grandes é importantes atribuciones encomienda á esas juntas la referida Ley Municipal, entre otras, la aprobación de los presupuestos y la revisión y censura de las cuentas municipales según los arts. 147 y 164 de la mencionada Ley.

Esta Comisión provincial á la vista de tales preceptos y con el fin de velar sobre su cumplimiento, ha acordado dirigirse á los Sres. Alcaldes de los pueblos de la provincia, encargándoles den parte en el preciso término de hallarse constituidas definitivamente dichas Juntas en sus respectivas localidades, y remitan al mismo tiempo una lista del personal de que se componen, divididas en una ó dos secciones de Concejales y Vocales asociados, cuidando de expresar en aquellas, el carácter ó cargo que cada cual desempeñe dentro del Ayuntamiento.

Han conferenciado con el Gobernador Civil los Sres. D. Fernando de los Ríos Acuña, D. Ricardo Girón y D. Juan G. Peñán.

FRANCISCO SANTOMÉ.

Cádiz 26 de Octubre de 1896.

Llegada de los heridos Á CADIZ.

Por conducto extraordinario recibimos los siguientes interesantes pormenores sobre la llegada de los heridos de Cuba á Cádiz:

«Hace poco regresamos del vapor Ciudad de Cádiz, correo de Cuba, cuya llegada ha constituido un verdadero suceso.

El muelle, lleno de gente desde media tarde. Guardia civil y la escolta de Caballería han impedido la aglomeración de público.

A las cuatro de la tarde han salido los siguientes vapores:

San Fernando, con el Director de El Imparcial y los individuos (casi todos porio distas) que forman la junta creada por ese periódico.

Trocadero, General Gobernador interino con casi todos los jefes francos de servicio, médicos y personal de Administración Militar.

Lanoha vapora Enriqueta, Gobernador civil, Alcalde y el personal de Sanidad.

Auxiliar trasatlántico Número 3, Delegado y Jefes de la Compañía, los que van acompañados de los representantes del Casino Gaditano, Centro Mercantil, Cámara de Comercio y otras sociedades, que han acordado distribuir socorros entre los heridos é inutilizados.

El aspecto de la bahía era precioso: La tarde muy hermosa. En el muelle quedó el público impaciente aguardando el regreso de los vaporcitos.

El primero que atraó al costado del Ciudad de Cádiz fué la lancha vapora, que conducía al Gobernador, Alcalde y Sanidad.

Diósele entrada al correo. Habían ocurrido defunciones á bordo, pero ninguna era producida por enfermedad contagiosa ó epidémica.

El barco ha traído una penosa navegación: por eso ha invertido más tiempo del acostumbrado. Duros vientos. La chimenea mostraba á la vista el roción de las olas que continuamente han estado balanceando la cubierta.

Han muerto, durante el viaje, 5 soldados por tuberculosis pulmonar y un insurrecto que venía en clase de deportado llamado Pedro Acosta, de 68 años de edad y enfermo del cerebro.

El total de pasajeros para desembarcar en Cádiz, 318, y de tránsito 73 para Barcelona.

Soldados vienen: Cumplidos, 5; inútiles, 10; á continuar, 158; de permanencias, 6.

Inútiles en campaña que marchan á sus casas en espera de resolución, 5.

Heridos vienen pocos. Tal vez uno ó dos. Enfermos muchos; casi todos, tuberculosos, anémicos, asmáticos, etc., etc. De ellos 14 graves y de los cuales 6 han sido trasportados en camillas.

Impuestas las autoridades de todos estos datos, dispuso el General Gobernador que 9 soldados, los más delicados, cambiasen

sus ropas, dándosele una muda nueva completa. Cuidadosamente fueron trasportados á los vaporcitos, envueltos en mantas y siendo acompañados, y algunos llevados casi en brazos, por todos cuantos hemos estado á bordo.

Da pena y escalofrío contemplar el semblante de estos soldados. Algunos parecen cadáveres.

Gracias á que han venido bien atendidos y aquí completarán lo que les haga falta.

La Cruz Roja de la Habana formada por señoras, ha realizado una nobilísima acción. Estuvo abordo y entregó 1.416 pesos que se ha distribuido entre 117 soldados. A más bajaron las señoras á los soldados y repartieron, con profusión, ropas de todas clases.

Vienen 13 sentenciados por delitos políticos, casi todos jóvenes, de 19 á 21 años y condenados á reclusión perpetua. Están destinados á Ceuta. Confinados son 11.

Entre los sentenciados figuran cinco comerciantes, un mecánico y un confitero, naturales y vecinos de Puerto Principe, acusados por rebelión y condenados en un mismo proceso. Dicen que son inocentes, que los prendieron en sus casas, de noche y que lo atribuyen á una calumniosa declaración.

Los demás deportados son hacendados y comerciantes. Solo uno, que estaba de tenedor de libros de una fabrica en la Habana, viste de señorito.

Entre los insurrectos viene un peninsular. Es de Balaguer (Lérida).

Esta vez han estado comunicativos los presos. No han dado que hacer, durante el viaje. Traen dinero, y van resignados con su suerte.

Entre el pasaje viene un Coronel de Infantería de Marina, recién ascendido. Estuvo en la demarcación de Holguín. Presidió muchos Consejos de guerra. Solo fusiló á un insurrecto.

Solo regresan dos oficiales de Infantería. Uno enfermo y otro herido con dos balazos; uno en la mano, y el otro en una ingle. A más ha llegado un comandante de Caballería.

Contra lo que se creía no vienen familias que regresen, por el estado de ruina que ofrece el país.

Si he visto á viudas con muchos hijos y algunas, como la de un Guardia civil, embarazada y con siete hijos, en la mayor orfandad.

Las impresiones del pasaje, en general optimistas, porque confían en el decisivo esfuerzo, que se hará con la salida á Pinar del Rio, de Weyler con 30.000 hombres.

A la salida se creía que saldría á fines de este mes. Llevará mucha caballería. El principal objetivo es quebrantar las fuerzas de Maceo.

La táctica será procurar el mayor número de encuentros.

Máximo Gómez con Calixto García han estado reclutando gente.

Los soldados han traído 4.648 pesos y 46 centavos en plata.

Al desembarcar los heridos en el muelle (hace media hora) la gente era extraordinaria.

Mucha animación, mucho deseo por socorrer á estos infelices, y grandes ansias porque termine la guerra.

Remitido.

CONTINUACIÓN DE LA LISTA PARA LA FUNDACIÓN DEL TEATRO, CUYOS PRODUCTOS HAN DE DESTINARSE Á SOCORRER LA CLASE JORNALERA EL PRÓXIMO INVIERNO:

- Suma anterior 157'85 pesetas. D. Antonio Ortega, 4.—D. Manuel Castro, 3.—D. Cayetano García Montemayor, 1.—D. Luis Viola, 1.—D. Tomás Cafranga, 1.—D. Pedro Segura, 2'50.—D. José María Rendon, 1.—D. José Doña, 2.—D. Ricardo Domínguez, 2'50.—D. Luis López García, 1'50.—D.ª Lorenza Motrico, 1'50.—Doña Carmen Sánchez, 1'50.—D. Antonio Martín, 2.—D. José Moreno, 5.—D. J. H., 2'50.—D. Sebastián Mulero, 1.—D. José Riquelme, 2.—D. Juan Luis Blanco, 1.—D. Manuel del Arco, 1.—D. Manuel Guinea, 1.—D. José García Naranjo, 1'50.—D. Miguel Martín, 5.—D.ª Rosario Raquel, 1.—Don Servando Gean, 1.—D. Carlos Mateo, 2'50.—D. Pacifico Redondo, 1.—D. José Quintero, 1.—D. Manuel Prieto, 0'50.—D. José Viejo, 1.—D. Juan González, 1.—D. Enrique Romero, 2.—D. Manuel Sánchez López, 2'50.—D. José Martínez Rubio, 1'50.—Total, 217'35 pesetas.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 25 DE OCTUBRE.

Table with 2 columns: Temperature (max, min, media, max at sun) and other meteorological data like solar radiation, terrestrial radiation, vapor tension, etc.

A las cuatro y media de la tarde de ayer tuvo lugar el sepelio de la distinguida Srta. D.ª María del Carmen Ruiz Hederero, asistiendo al fúnebre acto una numerosa concurrencia, presidiendo el duelo los Presbíteros Rvdo. Padre Arguillo, rector

del Convento de Regla, D. Francisco de Paula Romero y D. Miguel Real; los señores Jueces de Instrucción Bravo y Celdas y Serna é Higueru, el Decano del Colegio de abogados, D. Salvador Dastis y Don José Padilla, sobrino de la difunta.

El cadáver iba encerrado en una caja de bronce, de la que colgaban seis cintas que llevaron los Sres. D. Juan L. Pérez Roldán, D. José de Vera Freneru, D. Carlos Valenzuela, D. Rafael Gascó, D. Cayetano Riva y D. José del Blanco.

Sobre el ataúd iban depositadas algunas coronas, entre ellas, dos con lazos blancos en los que se leía: «A nuestra inolvidable hija, Encarnación y Adolfo.» «A nuestra hermana, Adolfo y Pepe.»

Reiteramos á la afligida familia de la virtuosa finada la expresión de nuestro sincero pesar.

Después de una aguda enfermedad subió al cielo antes de ayer la preciosa niña Inés Ponce de León y Ponce de León, hija del capitán de Caballería de Vitoria, nuestro estimado convecino D. José María Ponce de León.

Tanto á este, como á su distinguida esposa y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por el legítimo dolor que los embarga.

Anoche estuvieron reunidos en el Ayuntamiento las Comisiones de Hacienda y de Asuntos jurídicos, ocupándose en dictaminar sobre algunos puntos de sus respectivos cargos.

Con profundo sentimiento hemos sabido el fallecimiento del pundonoso teniente de Tarifa D. José Forgueres y Zúñiga, víctima del vómito. Los que conocíamos á este querido amigo no podemos por menos que sentir esta desgracia; joven aún y cuando le sonreía un porvenir brillante, ha succumbido víctima de la traidora enfermedad.

Dios le dé el consuelo á sus desconsolados padres, asociándonos al hondo pesar que les agobia, y nosotros pedimos á El que todo lo puede lo tenga en su seno.

Esta noche, según ya hemos anunciado, tendrá lugar en el Teatro del Circulo de Obreros Católicos de la calle del Horno, la función cuyos productos se destinan al sostenimiento de las Escuelas Católicas de adultos.

La animación es grande y el espectáculo promete ser un acontecimiento.

Estamos autorizados para anunciar que los carruajes que conducen á las familias deben estacionarse en la plaza de San Marcos y desde allí dirigirse á recogerlas por la calle del Horno, pues al efecto, con permiso de la autoridad se ha quitado el marmolillo colocado á la entrada de dicha calle, todo ello con el fin de facilitar el movimiento de carruajes en un sitio tan estrecho.

El domingo estuvo en Jerez breves horas el inspirado poeta D. José de Vellila, á quien acompañaban los señores Santomé y Pastorino.

El Diputado Provincial don José Luqué les invitó á almorzar en su casa, saliendo después á dar un paseo hasta las cinco que salió el Sr. Vellila para la capital de Andalucía.

Los Sres. Santomé y Pastorino regresaron á Cádiz en el tren correo.

Tanto al almuerzo como al paseo por Jerez los acompañó también el concejal Sr. Terán y Salguero.

Hay bastante animación para las carreras de caballos que se celebrarán el Jueves próximo y para las que hay matriculados más de veinte.

Para comodidad del público y facilitarle la asistencia, saldrá un tren para Caulina á las 11 y 55 regresando á las 6'25.

Ayer por la mañana una pobre mujer que llevaba un pequeño niño en los brazos fué acometida de un síncope en la calle de Medina cayendo desplomada. Dos estimables amigos nuestros que se hallaban próximos acudieron á levantarla y en una silla, en unión con otras personas que les auxiliaron la condujeron sin sentido á la Casa de socorro, donde merced á los auxilios que le prestaron volvió del desmayo.

La pobre era madre del pequeño que llevaba en brazos y otro mayor que la acompañaba. Hace pocos dias se le murió el marido en Sevilla, desde donde vino á pié para pasar á Cádiz.

Una mujer que á la sazón pasaba con un cesto con pan, se enteró del triste caso y repartió el pan entre la madre y los hijos.

Uno de nuestros amigos que la habían levantado le entregó seis pesetas para el billete del tren hasta Cádiz, para donde salió después de socorrida.

Que Dios se lo pague á los que tan cristianamente contribuyeron á mejorar la situación de aquella infeliz.

Ha sido adquirido en la cantidad de dos mil pesetas por el conocido aficionado D. Victor Alvarez el célebre caballo llamado Accionista, de la ganadería de los Sres. Guerrero hermanos y perteneciente al distinguido sportmán D. Pedro Domecq, quien solo por la amistad que le une al comprador ha cedido ese caballo que tanto llama la atención en ésta, apesar de lo acostumbrado que estamos á lo bueno.

A propósito de esto se recuerda siempre con verdadero placer los trabajos que ejecutó tan notablemente dicho animal en la plaza de toros de ésta el 29 de Febrero del 95, en la que no se supo que admirar más, si el donaire y agilidad del bruto ó la finura y habilidad del picador D. Manuel Bueno, que probó una vez más sus excepcionales condiciones de profesor de equitación.

Damos la enhorabuena al Sr. Alvarez por su adquisición, que llamará la atención de cuantos inteligentes le vean.

Anoche se suspendió la función anunciada en el Teatro Principal.

Atribuyóse la suspensión á que á la hora de empezar, el público era muy escaso.

La corrida de novillos del domingo fué muy del agrado del público, cuanto á la primera parte ó sea el trabajo de los niños sevillanos, que son verdaderamente notabilidades y fueron muy aplaudidos.

En cuanto á la segunda parte, el público salió muy disgustado con aquellos lidiadores, uno de los cuales llamado Ramón Camián Valdívieso, vecino de la calle Rtaí Lopez, sufrió una cojida de la que se creyó de muerte, siendo por fortuna de menos importancia de la que se le atribuyó.

Recaudado en el día 24 de Octubre en la Administración de Consumos. 6.379'76 pesetas.

Idem en igual día del año anterior. 2.692'16

De más. 3.687'60

Recaudado en el día 25 del mes de Octubre. 2.318'06

Idem en igual día del año anterior. 2.389'19

De menos. 71'13

Incandescencia por el gas.—Menchero Auer privilegiado, desconfiar de las falsificaciones. Único depósito en Jerez: Casa González Algarve 8 y 10.

A las madres de familia.—La mejor defensa de los niños en los graves y peligrosos accidentes de la Dentición, es la Dentición Líquida González, por otro nombre, Poción Fosfatada de Bismuto y Sales, mejor tónico y digestivo para los niños, facilita en alto grado la formación de los dientes; evita las indigestiones de la leche; quita los vómitos y diarreas; restablece pronto y en el mejor estado de salud y desarrollo. Como fórmula racional y científica la recomiendan notables Profesores. Venta en esta ciudad, Droguería de D. Andrés Barrero, Larga 17. Depósito central, Farmacia de la alameda, Málaga. Precio del bote, 1,50 peseta.

Dicen de Sanlúcar.—«La rompiente de las olas en el bajo de Salmadina, ha destruido completamente el vapor Amparo de la matrícula de Sevilla que como saben nuestras lectoras encalla hace varios dias en dicho sitio.

Ayer tarde el mar continuaba arrojando á la costa objetos del citado buque que los carabineros cuidan de guardar.

—Ayer, un vapor inglés pudo correr la misma suerte del vapor Amparo si el buque no tiempo y la oportuna llegada de uno de los prácticos de este puerto no hubieran servido de Providencia á la citada embarcación.»

He aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro durante el día 26:

A las 7'50 de la mañana, ingreso de una mujer con una contusión en el dedo índice de la mano izquierda.

A las 10'30 de la id., otra con una contusión en la cabeza.

A las 12'30 de la id., un niño con una herida contusa en la cabeza.

A las 3'30 de la tarde, un hombre con una herida contusa grande malar izquierda.

A las 4'45 de id., otro con heridas en los dedos índice medio y anular de la mano derecha.

En la subasta de carnes celebrada ayer, han quedado contratadas á precios siguientes:

De vaca: á 1'24 pesetas kilogramo. Sigue el mismo precio. De lanar: á 1 peseta kilogramo. El mismo precio. De cerda: á 1'75 pesetas kilogramo.

Un jovencito estuvo ayer jugando piedras en la calle del Circo cuando heridas á otros, hasta que fué conducido á la casilla.

Diego González, fotógrafo.—Larga 15.—Teléfono, 73.

Ha recibido un nuevo surtido del verdadero papá Platino, porcelanas y cristales positivos transparentes. Privilegio exclusivo para los relieves.

En la plaza de Vargas fué detenido antes de ayer un sujeto por haber causado una herida en el pecho á otro quien sostuvo una fuerte reyerta.

Por la misma causa fué á la prevención otro sujeto, en la calle Cruz Vieja.

Dicen de Madrid.—«Ha causado malísimo efecto el telegrama oficial recibido de Manila.

El gobernador de Batangas que desconfiaba al saber el levantamiento de una partida, se llama Leandro Villamil, protegido del señor Pidal.

La epidemia variolosa ha vuelto á reaparecer en esta Corte.

Sigue enfermo el duque de Tetin.—El País asegura que el señor Marqués apesar de visitar á la Reina, para manifestar su adhesión á la causa republicana, á Cuba, continúa siendo fusionista.

En la reunión de los fusionistas de la Inocencia, los Sres. Aguilera y comendador de Romanones pronunciaron cursos de violenta oposición al gobierno de Cánovas.»

Noticias de Sevilla.—Esta noche á las ocho comenzó á leer el Sr. Cano y Cueto en el Ateneo leyenda de Orias.

Hay gran interés por escucharse, que esta noche estará rebosando el salón de sesiones. —Entre los muchos restos arqueológicos de la época romana que casi á diario hallan en el término de Carmona, ha encontrado recientemente un Triclinio.

Todo-Tónico-Fosfatado G. ESPINAR

SANDALO ESPINAR

Está preconizado como el medicamento por excelencia para la curación de las enfermedades de las vías urinarias, como BLENORRAGIA, vulgarmente llamada purgación, INFLAMACION DE LA VESIGIA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VESIGIA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de Sandalo Espinar contienen solamente la Esencia del Sandalo Cetrino purificada y en la forma más agradable para ingerirlas en el estómago.

DEPÓSITO GENERAL: G. Espinar, Farmacéutico, Plaza Encarnación, 10 y Coliseo, 2, Sevilla.—De venta en la droguería de don Andrés Barrero, Larga núm. 17, Jerez. Los pedidos al por mayor, al representante en la provincia, D. Carlos Derqui, Molino, 3, Cádiz.

DIONISIO G. PELAYO

9, LARGA, 9

Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de tejidos para la temporada de invierno. Especialidad en géneros para trajes de caballeros.

Se dispone de sastrer que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

dan paso á tubo de goma que se adaptan á los oídos, mientras que la otra cara está formada por un delgado disco que vibra fácilmente y se aplica al cuerpo que se quiere examinar.

Recordamos á las señoras que padecen de dolores de estómago ó se ven perturbadas por la anemia, que la antigua y nunca olvidada combinación de las sales de hierro con la quina, obtenida por Grimault en su «Vino de Quina ferruginosa» es la más eficaz, la más activa para reanimar las fuerzas y habilidades y devolver la energía, los colores, la alegría de vivir que provienen de la buena salud.

Cuando toda alimentación es imposible y siendo nula la digestión, en los casos graves de disenteria, fiebre tifóidea, dispepsias en último grado, y todas las dolencias que impiden la nutrición, el único medio de sostener á los enfermos, estriba en los «Polvos de Peptona péptica de Chapoteaut» que pueden administrarse bajo la forma de lavativas amentáreas y nutre los organismos más debilitados y próximos á la catástrofe final.

La creosota, conocida desde antiguo, posee la propiedad de impedir la putrefacción de las carnes y la formación de mohos; y á esto se debe su aplicación al tratamiento de la tisis, siendo su mejor modo de administración el «Marrinol creosotado de Chapoteaut», tan eficaz en las bronquitis, influenza, catarros crónicos.

La cabeza acalorada, los ojos lagrimosos, la garganta seca y lijosa, desgarrada el pecho por los ataques de tos «secante», tal es el estado de los asmáticos que no conocen los maravillosos efectos calmantes de los «Cigarrillos Indios» de Grimault y Compañía.

Anuncios de interés.

Se vende estiércol y orujo en la finca de D. Simón López, Arrecifes de Arcos, á real a carga. Puesto á domicilio con aumento de porte que será muy económico. Los avisos, plaza de Quevedo, núm. 5.

Clases particulares de Matemáticas, Física y Química por D. José M. Arce López, Licenciado en Ciencias.—Porvenir, 4.

SERRÍN DE CORCHO

para dibujo de las alfombras y esteras, envase de uvas, etc. Plantillas para el calzado, macetas y demás clases de confecciones en este artículo, procedente de la acreditada Fábrica de Ruiz Hermano y C.ª, establecida en Puerto Real. Avisos, Consistorio, 2, Establecimiento de loza y cristal de D. Antonio López Sánchez.

El Sagrado Corazón de Jesús.—Academia preparatoria para carreras del Ejército y Armada.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Constitución 229.—San Fernando.

Todos los alumnos presentados por este Establecimiento en la Academia de Infantería de Marina, han obtenido siempre plaza. Las últimas oposiciones han dado el siguiente resultado:

- D. Pedro de Castro. . . 2.ª plaza.
D. Manuel Cordero. . . 6.ª plaza.
D. Manuel Lobo. . . 8.ª plaza.
D. José Cardona. . . 11.ª plaza.
D. José Comas. . . 25.ª plaza.

En las oposiciones del año anterior se obtuvo la 1.ª plaza. Ha dado también resultados honoríficos la preparación para las de más carreras del Ejército y Armada, así como la 1.ª y 2.ª enseñanza: los alumnos de esta última han sido todos examinados en Junio sin tener ningún suspenso. Esta Academia se halla instalada en un magnífico local no superado por el de ningún otro centro de esta clase. Para más detalles, pidanse al director Don Genaro Ristori.

Profesor de dibujo y pintura; se hacen retratos al óleo. Lecciones á domicilio á precios módicos. Calle Porvenir, 28, principal, derecha.

INTERESANTE.—De vuelta de París Madame Aznaré, ofrece á las señoras su numeroso surtido en sombreros, capotas y otros artículos de fantasía. Esta casa confecciona toda clase de trajes y abrigos. 13 Santa María 13.

Se arrienda una haza de 32 aranzadas tierra, llamada la «Hospitalera» chica en el pago de Torrox ó la Fuente y otra haza de 10 aranzadas en el cortijo de «Burguena».—Darán razón callejón de Paul, núm. 2.

Enolina para vinos, á 65 céntimos de pesetas, litro.—Remedios 6.

Despacho de carbón vegetal y coke, San Cristóbal, 12. En este anuncio establecimiento, se expone á los señores los siguientes precios: Vegetal de 1.ª á 1.38 ptas., los 11.500 kilogramos. Coke, de la Fábrica de Cádiz, á 2 pesetas los 50 kilos. Se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Vinos RIOJA de la Sociedad «Bodegas Franco Española».—Claret y Royal Claret.—Media botella 0'70 pesetas, en el establecimiento «La Cepa», Plaza Quemada núm. 8.

En una casa particular, céntrica y con buenas habitaciones, se desea una ó dos personas á pupilas, teniendo una esmerada asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

EL ATENEO.—Notabilísima Revista literaria. Solo en su género. 15 céntimos el número. Se suscribe en la Librería calle Larga 33.

Guía práctica de electricidad industrial.—Alumbrado y transmisiones eléctricas por G. Dumont, ingeniero de ferrocarriles del Este, profesor en la Escuela de estudios comerciales superiores y G. Baigueres, Ingeniero de Artes y Manufacturas; versión castellana de D. Ramón Cases y Civera, Ingeniero industrial. La obra consta de un tomo en 4.ª, de unas 350 páginas, con 100 grabados intercalados en el texto y 6 planos de instalaciones. Precios.—En rústica, 10 pesetas; en pasta, 12. En provincias se aumentará el precio en 50 céntimos de peseta más para el franqueo y certificado.

De venta en la librería editorial de los señores Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España y América.

Una persona que ha desempeñado con buena nota el destino de peón caminero, del cual ha hecho renuncia, desea colocarse para un cargo análogo. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Estado de servicios municipales.

Table with columns: DIA 25 DE OCTUBRE, CARCEL, Presos existentes del día anterior, Id. entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

CEMENTERIO

Table with columns: Cadáveres sepultados—Hombres, 2—Mujeres, 1—Niños, 1—Niñas, 0—Total, 4. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA: Papeletas expedidas en este día, 19; Recetas servidas por la farmacia del Hospital, 110; Nodrizas que se pagan de este capítulo, 25; Transeuntes recorridos, 0.

Table with columns: HOSPITAL DE SANTA ISABEL: Enfermos existentes en el día anterior, 170; Entrada en el día de la fecha, 4; Total, 174; Baja por curados, 5; Id. por fallecidos, 0; Existencia que queda, 169.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with columns: Reses degolladas en el día 26, Reses, Peso, Precios. Includes rows for Vacuno, Lanar, Caballos, De cerda.

Casa de Socorro de esta ciudad.

Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada. Lesionados curados de primera intención, 23; Curaciones practicadas, 51; Individuos vacunados, 1.

Total, 74. Jerez de la Frontera 26 de Octubre de 1896.—El Secretario, José Fernández.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—San Mateo. SANTO DE HOY.—Los Santos Vicente, Sabina y Cris-teta mrs. y San Elceario cf. MANANA.—Santos Simon y Judas Tadeo aps.

PARRQUIA DE SAN MATO. En los días 28 y 29 está en esta iglesia el Ju-lileo Circular, aplicándose el primero con las misas solemnes y rezadas por el alma de la Ex-celentísima Sra. Marquesa de Casa-Pavón, y el segundo con la misa cantada y de doce por la Ilustre Sra. D.ª Elena Prendesgard de Gordon.

En ambos días la misa solemne será á las diez, rezándose á continuación la letanía de los Santos c.ª sus preces según ordena el Ritual, para impetrar de la Majestad Divina, el término y triunfo de las dos guerras que afligen á nuestra nación. Por las tardes á las cinco y media se rezará el Santo Rosario, Letanias, Salve, Reserva y Responso solemne.

PARRQUIA DE SAN JUAN. Hoy continúa á las ocho y media de la mañana la devota novena de Ntra. Sra. de la Paz y terminada se dirá la misa mayor.

IGLESIA DEL SANTO ANGELO DE LA GUARDA. Todos los días del mes de Octubre á las dos de la tarde, después de manifestar á su Divina Majestad, se rezará el Santo Rosario, según tiene mandado el Ntro. Santísimo Padre el Papa León XIII y Ntro. Excmo. Prelado.

Se suplica á los fieles rueguen á Dios por la paz de la Sta. Iglesia y por el triunfo de las armas españolas en sus posesiones de Ultramar.

IGLESIA PARRQUIAL DE SAN MARCOS.

Todos los días, durante este mes de Octubre dedicado á honrar á la Sma. Virgen María en su gloriosa advocación del Rosario que tan grandes recuerdos encierra de su maternal patrocinio en favor de nuestra amada patria, para impetrar por su poderosa mediación los auxilios y bendiciones del Dios de las misericordias, se rezarán los Santos ejercicios que con tanto empeño recomendamos á los fieles la Santidad del padre común León XIII, á las ocho y media de la mañana, terminando con la celebración del Santo Sacrificio. Los Domingos y días de fiesta se harán ante S. D. M. manifestado después de cantada la hora de Tercia y terminará con la Misa solemne. Están concedidas muchas indulgencias á los que en estado de gracia asistan á estos cultos llenando la intención de la Santa Iglesia.

Telegramas.

El ataque á la trocha. Madrid 26, 2'45 madrugada. Un despacho particular de la Habana dice que el general Arolas, noticioso del ataque de Maceo á la trocha de Mariel, ordenó formara la guarnición á la que dijo: «Antes morir que tirarse ó rendirse; si yo retrocedo, soldados, fusiladme.»

La tropa enardecida quiso salir de los parapetos para esperar el ataque. En este Maceo utilizó un cañón de aire comprimido con bombas de dinamita. La fuerza de Maceo fué rechazada con bajas. También abandonó municiones.

Hombre prudente. Madrid 26, 3'25 madrugada. Un despacho oficial de Manila dice que el gobernador civil de Batangas Villamil Lleus huyó de la población al estallar la insurrección.

El general Blanco dice que ha embarcado aquel para la Península y que le sustituye en el gobierno civil Uria.

Buena acción. Madrid 26, 10 mañana. Habana 25.—El Presidente de los ferrocarriles Unidos ha ofrecido á Weyler 16.000 pesos para las víctimas del choque de Guines.

Prisioneros. El General González Muñoz cogió treinta prisioneros y una bandera.

Qué acierte. Weyler ha dicho á varios periodistas que se promete grandes resultados de las operaciones en Pinar del Rio; y añade que acaso quede pacificados Pinar, Habana y Matanzas antes de la fecha que se esperaba.

Tristes noticias. Madrid 26, 10'10 mañana. Nuevas noticias de Hon-Kong dicen que abundan las partidas en la provincia de Batangas. En la capital fueron detenidos 22 masones.

En Banang hay una partida de 100. En Taisang de 300. En Cuenca de 300, y en la del Rosario, grupos y todas cometen grandes demasnes.

De Filipinas. Madrid 26 de Octubre de 1896, á la 1 de la tarde. Por la vía de Hong-Kong hay nuevas noticias de Manila. Dicen que el tres del corriente había partidas de insurrectos en casi toda la provincia de Batangas. Se teme que la insurrección cunda.

De Cuba. El general González Muñoz en Caerajicera cogió 30 prisioneros, y destruyó el taller de fabricar armas de los rebeldes, así como muchos bohios. Las tropas ocupan ya grandes extensiones de terreno en la provincia de Pinar del Rio, sin resistencia.

Weyler saldrá pronto á campaña. Las impresiones son optimistas en la Habana.

Noticias de la Corte. Madrid 26 de Octubre de 1896, á las 6 de la noche. La Reina salió á paseo, no recibiendo las audiencias, previamente señaladas, entre las cuales se contaba la de Marengo, que estuvo en Palacio.

Cuando regresó del paseo despachó la Reina con Cánovas largo tiempo. El ministro de la Guerra y el general

Polavieja, celebraron una importante conferencia, para acordar la designación de mandos y el envío de refuerzos á Filipinas. Como otras veces.

La prensa francesa publica nuevos artículos favorables á España. Catástrofe

Ha ocurrido un choque de trenes en San Luis (Estados Unidos), muriendo ocho personas y quedando heridas veintinueve. Consolidado, 61'90.

CAMBIOS

Londres 31'52
Paris 25'20

Más de Filipinas. Madrid 26, 7'30 noche. Despachos particulares de Manila dicen que el segundo batallón de Infantería de Marina ha marchado á reforzar las columnas que operan en Cavite.

Hay temores de que los insurrectos ataquen nuevamente á Novaleta. Patrañas filibusteras. Madrid 26, 8 noche. De Nueva York se ha expedido un despacho, de origen filibustero, diciendo que Maceo pasó la Trocha, uniéndose á las partidas que manda Aguirre en la provincia de la Habana.

Ultima hora. Mas de Cuba. Madrid 27, 1'20 madrugada. Oficial.—En Cuba ha habido varios encuentros sin importancia. En Diego Valls se rechazó al enemigo causándosele numerosas bajas.

Las columnas ocupan puntos estratégicos. Llevan palomas mensajeras. Por mar hay comunicación diaria y está dispuesto un tren blindado que lleve noticias á Artemisa.

EL LIBRO DEL JURADO

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION. Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega. La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

NOTA.—Se ha publicado el cuaderno 13.º Está en prensa el 14.º. Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánez.

LUZES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastian) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

Mercado de Jerez

Table with columns: Trigo, Cebada, Garbanzos, Habas, Alpiste, Alverjones, Maiz, Avena, Yeros, España. Includes prices in reales fanega.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebolledo.—Véndese al precio de 1'50 peseta en la Librería, calle Larga, núm. 33.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta Casa ha recibido el nuevo y variado surtido de artículos de los principales centros de productos extranjeros, en la que figuran grandes y estensas y colecciones para la temporada de invierno en lanas. Ita novedad.—Terciopelos labrados en colores y negros y sedería de todos gustos y clases.

Ultimos modelos en confecciones para Señoras en CAPAS-ESCLAVINAS y CHAQUETAS de felpas, astracanes Mongolias y peletería; cuellos y adornos bordados y de plumas.

También se ha recibido un gran surtido en telas para trajes y escogida colección en alfombras y tapetes de terciopelo.—Bruselas y moqueta.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** a cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Arrendamientos.

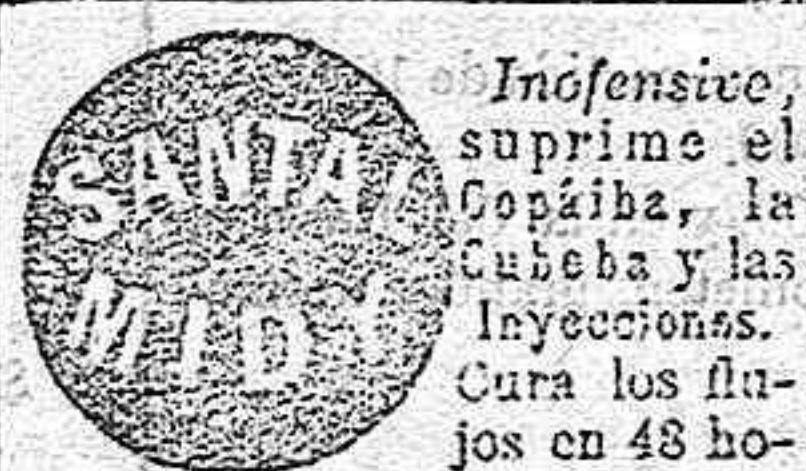
Se alquila un segundo piso con buenas comodidades en la calle Santa María, núm. 3. Darán razón, Larga, núm. 6.

Se arrienda un partido principal en la calle Castellanos número 3.—En el angostillo de San Dionisio número 2, darán razón.

Anuncios.

EXTRANJERO.

con buenas relaciones, poseyendo á fondo el francés, inglés, alemán, holandés y español; desea ocupación de confianza y viajaría Referencias de primer orden. Escribir á C. B. Agence Havas. G^e Théâtre, Burdeos.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

NODRIZA.—Josefa Sañudo, de 24 años de edad y 16 días de parida; solicita casa para criar.—Vive en la calle Campana, núm. 34.

TARJETAS

Se hacen en la imprenta de este periódico.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10^o HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 0,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrores salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibiósicas, Antikerpélicas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8, Madrid

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCK
Establecimiento, Jaquena, Malvestay, Pesadas gástricas, Congestiones, curados ó prevenidos (Bótilo adjunto en 4 colores).
Farmacia LEROY, 81, rue des Petits-Champs, en todas las Farmacias de España.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

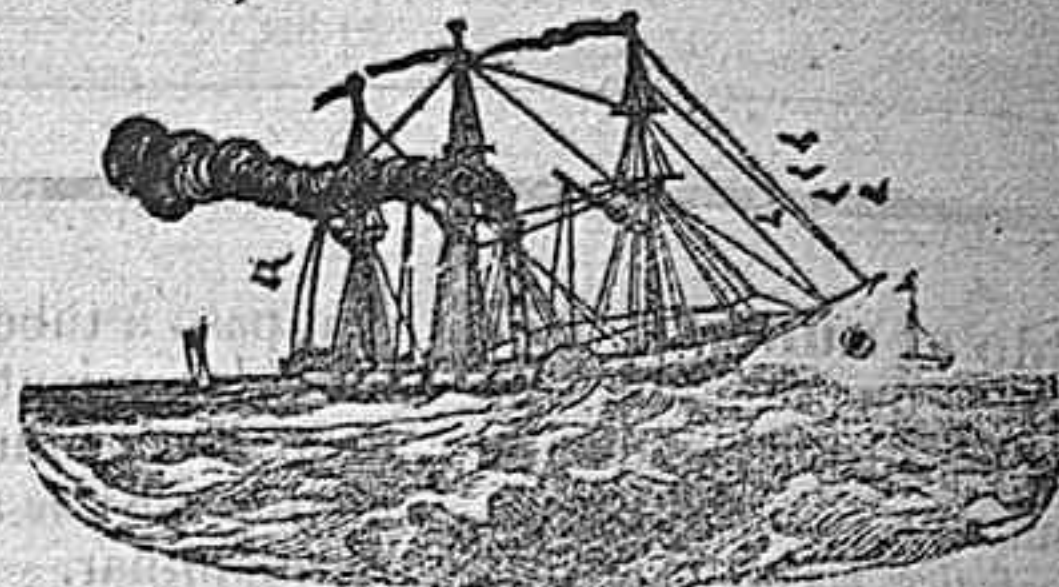
Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flegma y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Evítense en guarda contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes mensuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Adén, Colombo y Singapur; servicio á Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurschere y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, blanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos los mismos desigñen, las muestras y notas de precios que con este fin se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSTO (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la falta de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados y vigor á los dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los débiles, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Riquelme, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás enfermedades de las vías urinarias, son las cápsulas eunépticas de SANTAL PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Madrid; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos médicos las prescriben, reconocido ventajas sobre todos sus congéneres. Frasco 3'50 ptas. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pinar, 5, Barcelona, principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7, y en todas las farmacias.

AVICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores de las mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS